



Al contestar cite este número: Radicado DNBC No. *20212000000784*

20212000000784

Bogotá D.C, 25-05-2021

CIRCULAR

PARA:

CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES

CUERPOS DE BOMBEROS AERONÁUTICOS

DE:

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

ASUNTO:

Convocatoria programa académico a distancia

Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo, Generación 2021 - Escuela Nacional de Protección Civil del Centro

Nacional de Prevención de Desastres - México

Reciban un cordial saludo de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) adscrita al Ministerio del Interior.

En el marco de las acciones de cooperación internacional que viene adelantando la Dirección Nacional de Bomberos se tienen disponibles 300 becas para los Bomberos de Colombia para participar en el programa **Técnico Básico en Gestión Integral del riesgo, Generación 2021** a realizarse con la Escuela Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de Prevención de Desastres **CENAPRED**.

Objetivo: Fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo y protección civil para la construcción de comunidades resilientes.

Características generales:

Nivel: Técnico Básico (Marco Mexicano de Cualificación)

Modalidad: A distancia

Duración: 33 materias a cursar en 12 meses /462 horas de

esfuerzo estimado

Número de créditos: 46 créditos de acuerdo con el Marco Mexicano de

Cualificación

Requisitos para ingresar al programa

FR-MC-15 V2 16/02/2021



Página 1 de 3



- Ser unidad activa de un cuerpo de bomberos debidamente reconocido y no tener procesos disciplinarios en curso.
- Documentos digitalizados vigentes
 - ✓ Registro civil de nacimiento:
 - ✓ Copia de la cédula:
 - ✓ Copia del diploma de bachiller.
- Fotografía digital tipo carné reciente, Tamaño no mayor a 500 kb, resolución optima, formato JPG.
 - ✓ Tamaño 3 x 2.5 cm.
 - ✓ Color: blanco y negro
 - √ Fondo blanco
 - ✓ De frente, orejas descubiertas y rostro serio.
 - ✓ Maguillaje discreto para las mujeres.
 - ✓ Ropa formal sin estampados.
- Contar con equipo de cómputo (1.3 Mhz y 2GB Ram)
- Conexión de internet
- Navegador, aplicaciones y complementos actualizados (Java Script; Acrobat Reader).
- Habilidades digitales básicas (uso de dispositivos electrónicos, navegar en internet, paquete de office, correo electrónico, chat, otros.)
- Es responsabilidad del aspirante mantenerse informado acerca de los procesos y trámites que debe realizar; no habrá prórroga para efectuarlos.

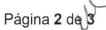
Perfil de Ingreso

- Disciplina para el estudio independiente (autogestionado).
- Capacidad de administración del tiempo.
- Capacidad de análisis, síntesis y comprensión de textos.
- Habilidades en el manejo de internet y paquete de office en un nivel básico.

La asignación de cupos por departamento es la siguiente:

Departamento	Cupos asignados	Departamento	Cupos asignados
Amazonas	2	Huila	13
Antioquia	40	La Guajira	5
Arauca	3	Magdalena	5
Atlántico	4	Meta	9
Bolívar	8	Nariño	22
Boyacá	15	Norte de Santander	4
Caldas	11	Putumayo	5

FR-MC-15 V2 16/02/2021





Caquetá	5	Quindío	6
Casanare	7	Risaralda	6
Cauca	13	San Andrés y Providencia	2
Cesar	5	Santander	21
Chocó	6	Sucre	5
Córdoba	4	Tolima	16
Cundinamarca y Bogota D.C	37	Valle del Cauca	18
Guainía	1	Vaupés	2
Guaviare	2	Vichada	2

Las unidades bomberiles interesadas en el proceso deberán a través de su cuerpo de bomberos completar la documentación y entregarla a las delegaciones departamentales a más tardar el viernes 28-05-2021 a las 12:00 horas (medio día).

Las delegaciones departamentales enviarán el consolidado el 28-05-2021 a atencionciudadano@dnbc.gov.co antes de las 18:00 horas con copia a mauricio.delgado@dnbc.gov.co y lina.rojas@dnbc.gov.co

Nota aclaratoria: la única ruta válida para la postulación será a través de las delegaciones departamentales, quienes serán los garantes de este proceso.

Cordialmente.

Capitán en Jefe Charles Benavides Castillo

Director Nacional de Bomberos

Proyectó: Revisó: Lina Rojas Gallego / Mauricio Delgado Perdomo

Jairo Soto Gil / Carlos López / Ronny Romero 🗡

Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de núestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link: https://n9.cl/vxr1o

Página 3 de 3